



CUDAP: EXP-UBA: 46779/2019

Buenos Aires, **26 AGO 2019**

VISTO, la solicitud de impugnación a la candidatura a Director de Carrera de Lucas ROZENMACHER para la Dirección de la Carrera de Sociología presentada por el estudiante Juan Ignacio FERNÁNDEZ, y

Y la solicitud de impugnación a la candidatura a Directora de Carrera de Larisa KEJVAL PARA LA Dirección de la Carrera de Ciencias de la Comunicación presentada por el estudiante Federico Luis GARCÍA, y

**CONSIDERANDO:**

Que fueron consultados los registros en la Secretaría de Hacienda y Administración (PRISMA) y en la Dirección de Registro Académico, así como los antecedentes presentados por los mencionados candidatos.

Por ello;

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a las impugnaciones presentadas a la candidatura a Director de Carrera de Lucas ROZENMACHER para la Dirección de la Carrera de Sociología y a la candidatura a Directora de Carrera de Larisa KEJVAL para la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de carreras y a la Subsecretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 24

Presidente:  
MG. Javier Pablo HERMO

Por el Claustro de Profesores:  
Titular: Lic. Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados:  
Titular: Lic. Juan José OLIVERA

Por el Claustro de Estudiantes:  
Titular: Ariel COSENTINO